



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 83
QUILLON, lunes 21 enero 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
(ES):HERNANDEZ SEPULVEDA HERNAN FELIPE Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:575.039
Y SON:QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VIATICOS NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018, PAGO DE VIATICOS AL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		575.039	575.039		



Director de Control
Administrador
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
PAGADO

CTA. CTE. 210405242

CHEQUE N°

NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N°

83

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME